



COCO
TITLAN

H. Ayuntamiento Constitucional | 2019 - 2021

Informe de Gobierno

2019-2021

Reafirmando cambios Con Trayectoria



**Primer Informe de Gobierno Municipal
Cocotitlán, Estado de México.**

Edición Diciembre de 2019

© Derechos Reservados
H. Ayuntamiento de Cocotitlán, 2019-2021
Secretaría Técnica del H. Ayuntamiento
Avenida Salto del Agua, S/N
Cocotitlán, Estado de México
Hecho e Impreso en México



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PERIÓDICO OFICIAL



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN

Lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 128 fracción VI; y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y

CONSIDERANDO

Que en la Quincuagésima Novena Sesión de Cabildo Ordinario con carácter Solemne, celebrada en fecha seis de diciembre dos mil diecinueve; se informo el estado que guarda la administración municipal 2019 – 2021, a través de la presentación del Primer Informe de Gobierno Municipal, mismo que se publica en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento y en la página oficial para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

SUMARIO:

**PUBLICACIÓN DEL PRIMER
INFORME DE GOBIERNO
MUNICIPAL.**

FECHA: 6 DE DICIEMBRE, 2019.

DIRECCIÓN: AV. SALTO DEL AGUA S/N,
COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 25

AÑO 1, VOLUMEN 1, NÚMERO 28



H. Ayuntamiento Constitucional | 2019 -2021

PRESENTACIÓN

4

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en su artículo 128 fracción VI y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; presento al Ayuntamiento y al pueblo de Cocotitlán el Primer Informe de Gobierno Municipal de la administración 2019-2021, en el que se exponen las acciones emprendidas por la administración pública municipal en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, destacando las acciones más relevantes de cada una de las unidades administrativas que integran este Ayuntamiento.

Reafirmar el cambio es un compromiso que no se olvida, hoy gracias a la confianza del pueblo de Cocotitlán, me honro en presidir nuevamente el Gobierno Municipal, para dar continuidad a un proyecto que se llama “Cocotitlán”, a escasos días de cumplirse un año de asumir esta gran responsabilidad, y dirigir el rumbo de Cocotitlán; nos hemos enfrentado a cambios y tiempos difíciles, los cuales son la mejor oportunidad para sobresalir e imponerse a los retos, no se ha escatimado esfuerzo alguno para continuar fomentando el desarrollo de nuestro Municipio; porque todos los que habitamos aquí, merecemos condiciones mejores de vida. Desafortunadamente, los recortes presupuestarios por parte del Gobierno Federal han desacelerado el crecimiento a nivel estatal y municipal, pero esto no será un obstáculo para seguir luchando y pugnando por el crecimiento y desarrollo de nuestro Municipio.

Saludo de forma respetuosa a todos los integrantes del cabildo y de la administración pública; que a pesar de las limitaciones que se han tenido, existe la voluntad de trabajar en equipo para seguir reafirmando nuestro compromiso con el pueblo de Cocotitlán, saludo con aprecio y respeto a los diversos sectores de la población que integran nuestro amado Municipio; ¡gracias por su confianza y apoyo!, por último saludo a las autoridades estatales que coadyuvan con las acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de nuestro Municipio, porque pueblo y gobierno unido pueden lograr los cambios necesarios para reafirmar el cambio.

El primer año de Gobierno de esta administración enfrentó retos importantes, como los cambios políticos, económicos y sociales de nuestro país; lo cual nos obliga a adaptarnos a

Reafirmando cambios con trayectoria



Ing. Tomás Suárez Juárez
Presidente Municipal



las nuevas directrices marcadas por el Gobierno Federal, esto en materia de asignación de presupuesto, por lo cual desde aquí hago un llamado al Jefe del Ejecutivo Federal, para que se asignen los recursos necesarios a los Municipios de nuestro país, con la finalidad de fomentar el crecimiento y desarrollo económico; derecho consagrado en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así también, exhorto al Poder Legislativo Federal, a realizar una revisión de los presupuestos asignados a los Municipios de nuestro país, y garantizar el desarrollo integral y sustentable a través de una adecuada distribución presupuestal.

5



Reafirmando cambios con trayectoria



INTRODUCCIÓN

Nadie sabe mejor las necesidades del pueblo, más que el mismo pueblo. Por tanto, esta administración se enfocó en escuchar las necesidades de la ciudadanía por medio de foros de consulta, que sirvieron de base para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, el cual contiene las acciones que se emprendieron este primer año de Gobierno Municipal, mismas que buscan dar continuidad al progreso de los servicios públicos municipales, infraestructura y capacidad profesional de los servidores públicos, de esta forma, a pesar de las dificultades ya descritas, los servicios públicos que ofrece el Municipio se realizan de manera regular, y en materia de infraestructura y obra pública mantenemos el ritmo de trabajo.

Una vez que se tienen plasmadas las necesidades de una población, y un plan maestro que contiene el diagnóstico y acciones a seguir, podemos fijar los objetivos y una dirección; teniendo como resultado 4 pilares y 3 ejes transversales, los cuales se encuentran en concordancia con las Políticas de Desarrollo Internacional, consagradas en los objetivos de Desarrollo Sostenible, cada pilar y eje trasversal contiene objetivos, estrategias y líneas de acción, las cuales mediante un complejo proceso financiero y programático dan a la luz programas presupuestarios que aterrizan y materializan las acciones que se han de realizar para cumplir con las demandas de la sociedad, mismas que son el centro de las políticas públicas, en otras palabras, generar progreso de forma responsable y tangible, todo esto también permite una adecuada rendición de cuentas y transparencia, para lograrlo hemos trabajado bajo los principios de humanismo, transparencia, honradez y eficiencia, tal y como lo establece nuestro documento rector.

Para cumplir con los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, en este primer año de Gobierno se realizaron diversas actividades, y con estas medidas dimos cumplimiento a lo establecido en los 4 pilares y 3 ejes transversales.

A continuación hago mención de manera detallada de las acciones y actividades más relevantes con las que cumplimos nuestros objetivos a través de las diferentes áreas.

PILAR 1

Municipio Socialmente Responsable Solidario e Incluyente

“Reafirmando cambios con trayectoria”

7

Alimentación y Nutrición para las Familias

Clave 02060501

Para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, el Ayuntamiento de Cocotitlán se planteó el firme objetivo de fortalecer la nutrición de las familias, por medio del DIF y en conjunto con las escuelas del Municipio; se brindó alimentos a los niños del Municipio, entregando 140 mil 204 unidades de cereales y leche, beneficiando a 728 niños de las escuelas Lic. Luis Cabrera, Juan Ruiz de Alarcón y Rosario Castellanos. Además, se sirvieron durante el año 48 mil 729 desayunos calientes, beneficio que recibieron 1,427 niños del Jardín de niños Federico Froebel, 668 niños de la Primaria Miguel Hidalgo, en San Andrés Metla y 481 niños de la escuela Primaria Lic. Luis Cabrera Turno Vespertino.

La alimentación es un tema de amplio esquema de acción, por lo cual el comedor comunitario de Cocotitlán sirvió durante el año 2019, 3 mil 562 raciones de alimentos calientes, ésto se traduce en 180 personas beneficiadas, las cuales se encuentran mejor alimentadas y elevaron su calidad de vida.

Salud y Bienestar incluyente

Clave 02030101

La salud es un tema toral y de suma importancia para mi Gobierno, por esa razón se han realizado acciones contundentes en materia de salud. La Quinta Regiduría y el Sistema

Municipal DIF de Cocotitlán, han realizado campañas de salud, donde se brindaron 4 mil 032 consultas generales (entre niños, adolescentes, adultos mayores y embarazadas). En materia de rehabilitación, se aplicaron 14 mil 200 terapias en las especialidades de Termoterapia, Hidroterapia, Electroterapia y Mecanoterapia; beneficiando a 4 mil 800 pacientes de la comunidad. Relativo al tema de planificación familiar, se impartieron pláticas a jóvenes y adolescentes del Municipio, distribuyendo más 1 mil 935 métodos de planificación familiar.

En materia de salud se ha trabajado no solo en salud física, sino también en salud emocional; por eso, el Sistema Municipal DIF atendió a 504 personas a través del programa de atención psicológica. Además, 154 personas asistieron a cursos, pláticas y talleres donde se abordaron temas relativos a salud mental de la mujer, depresión, violencia familiar, comunicación de pareja, autoestima, elección de pareja y embarazo adolescente.

Educación Incluyente y de Calidad

Clave 02050101

El Ayuntamiento de Cocotitlán 2019-2021 consciente que la instrucción es el único camino para lograr el cambio de fondo que nuestra sociedad demanda; emprendió acciones relativas a fortalecer la materia educativa, en consecuencia me permito exponer las siguientes acciones:

- **Bibliotecas:** el día 31 de agosto de 2019, se inauguró la Biblioteca Digital Cocotitlán, lo que representa un hecho importante para nuestro municipio, ya que es la apertura al conocimiento digital para nuestros niños, jóvenes y población en general, nuestra Biblioteca Digital se encuentra operando y plenamente equipada para brindar un servicio de alto nivel educativo. Es importante destacar que la construcción, el mobiliario y el equipo fueron gestionados por el Ayuntamiento, agradeciendo al Gobierno del Estado de México por esta aportación a nuestra comunidad. Ahora, mi gobierno, ha asumido la responsabilidad de cubrir los costos que se generan por la atención a los usuarios y por la operación del inmueble, menciono los servicios que son cubiertos por la administración que me honro en presidir: luz, agua, internet, pago de personal administrativo, mantenimiento, reparación, limpieza y vigilancia.

Por otro lado, fortaleciendo las actividades de lectura en las Bibliotecas Públicas se llevó a cabo:

- La hora del cuento con 1 mil 127 niños beneficiados.
- Asesorías de matemáticas con 288 niños beneficiados.
- Club de tareas con 452 niños beneficiados.

Todos los servicios brindados dan en suma más de 6 mil 812 personas atendidas y beneficiadas con los programas educativos impulsados por este Ayuntamiento, de las cuales, 1 mil 085 personas fueron atendidas en servicios Digitales.

Fomentar la cultura y las expresiones artísticas también es educar; por esa razón, la Dirección de **Casa de Cultura** ha organizado eventos y talleres artísticos beneficiando a 556 personas que participaron en algunos de los 24 cursos que se impartieron. En el mismo orden de ideas, y con la finalidad de que la población del Municipio pueda auto emplearse, se desarrollaron en coordinación con la escuela de Artes y Oficios 9 cursos, donde se benefició a 162 personas.

Sin lugar a dudas, fortalecer la convivencia familiar e impulsar nuestras tradiciones es una tarea importante en nuestro gobierno, fortalecer los valores, la armonía y la paz en nuestra comunidad a través de actividades recreativas sanas, es y será una prioridad. Por ello, este año, el 27 de octubre realizamos el Primer Desfile de Día de muertos, recorriendo las calles de nuestra comunidad con una asistencia de más de 2000 personas, donde ni la lluvia nos detuvo. Gracias por acompañarnos en este importante evento, donde una vez más demostramos que en Cocotitlán sabemos caminar juntos.

Referente a apoyos a eventos culturales, sociales y donativos, así como a acciones que preservan nuestra cultura y patrimonio; se erogaron 1 millón 286 mil 301 pesos 00/100 M.N, los cuales fueron aplicados de la siguiente manera:

- Apoyo para restauración de edificios dañados por sismos: 280 mil pesos 00/100 M.N.
- Fiestas patronales de San Andrés Metla: 50 mil pesos 00/100 M.N.
- Iglesia de Cocotitlán (distintas fiestas patronales): 196 mil 200 pesos 00/100 M.N.
- Apoyos a la comunidad: 40 mil 790 pesos 00/100 M.N.
- Peregrinaciones y eventos religiosos: 18 mil pesos 00/100 M.N.
- Comparsas y danzas: 29 mil pesos 00/100 M.N.
- Artesanos Feria del Elote: 13 mil 398 pesos 00/100 M.N.
- Apoyo a la fiesta de la Radio: 81 mil 200 pesos 00/100 M.N.
- Feria del ahorro escolar: 35 mil 728 pesos 00/100 M.N.

- Subsidio para la adquisición de 120 Tinacos Rotoplas, proyecto tripartita donde el Ayuntamiento aportó 441 pesos por tinaco, la Congregación María Trinitaria 864 pesos y el beneficiario 1,000 pesos. Generando una inversión total de 52 mil 920 pesos 00/100 M.N.
- Pago del Hospedaje al equipo de basquetbol de la Primaria Lic. Luis Cabrera: 12 mil 560 pesos 00/100 M.N.
- Autobús para equipo de Taekwondo: 9 mil 280 pesos 00/100 M.N.
- Evento de Santa Cecilia: 8 mil pesos 00/100 M.N.
- Apoya a Marotas: 49 mil 600 pesos 00/100 M.N.
- Evento del día de las Madres: 254 mil 185 pesos 00/100 M.N.
- Evento del día del Niño y la Niña: 155 mil 440 pesos 00/100 M.N.

Aunado a lo anterior, en coordinación con el Gobierno del Estado de México, se ha logrado implementar el programa de Preparatoria abierta, modalidad que permite a personas de cualquier edad y género iniciar, continuar o concluir sus estudios de nivel medio superior, esto es posible gracias a gestiones realizadas por la Segunda Regiduría, y el apoyo de funcionarios Públicos Municipales, quienes brindan asesorías y pláticas a los interesados, actualmente 60 personas cursan esta modalidad de estudios, también se cuenta con un convenio con la Universidad Digital del Estado de México, para que los habitantes de Cocotitlán puedan acceder a educación superior o posgrado a bajo costo, es importante señalar que a las adolescentes embarazadas se les brindó una beca del 100% para cursar su licenciatura.

Vivienda Digna

Clave 02020501

Contar con una vivienda adecuada es una necesidad básica, por esta razón, se han emprendido acciones tendientes a dotar de vivienda digna a la población vulnerable de Cocotitlán; al respecto se ha beneficiado a 32 familias con el programa cuarto dormitorio y 17 con el programa losa firme; lo que en suma da 150 personas integrantes de estas 49 familias, que el día de hoy tienen una vivienda digna y mejoraron su calidad de vida. Sin embargo, mejorar la vivienda es solo una parte del desarrollo integral de una persona, por esa razón, se fomentaron programas de equipamiento doméstico, beneficiando a 19 familias con calentadores solares y a 120 familias con subsidio en la adquisición de tinacos de polietileno, los cuales coadyuvan a mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas.

Desarrollo Humano Incluyente, Sin Discriminación y Libre de Violencia

Clave 02060806, 02030101, 02060803, 02060801

11

Se consideran grupos vulnerables a todos aquellos que en virtud de su edad, raza, sexo, condición económica, social, características físicas, circunstancias culturales, políticas u orientación sexual se encuentren en peligro o desventaja. Es una prioridad para este Gobierno lograr que los grupos vulnerables se desarrolle de forma incluyente, sin discriminación y libre de violencia, por lo cual se han emprendido las siguientes acciones:

- La Procuraduría del Sistema Municipal DIF, brindó más de 72 asesorías legales en temas relacionados con el combate de violencia familiar, y atentos al interés superior de los menores se han atendido 29 parejas con la finalidad de tratar asuntos de alimentos, guardia y custodia (*esto como medios alternativos de solución de conflictos*), se han realizado 89 actas informativas relativas a asuntos conyugales, 95 personas han sido citadas y comparecidas con la finalidad de solucionar conflictos.
- Se han realizado 6 eventos para la población de la tercera edad, donde se beneficiaron 1 mil 212 personas, las cuales recibieron un grato momento de esparcimiento y sana convivencia.
- En el área de trabajo social, se realizaron 43 consultas a problemas de integración familiar, 32 visitas domiciliarias y 40 estudios socioeconómicos con la finalidad de donar aparatos auditivos, bastones, sillas de ruedas y lentes.

Cultura Física, Deporte y Recreación

Clave 02040101

La educación física y el deporte proporcionan una serie de beneficios para la salud, y al mismo tiempo, es una fuente de crecimiento y desarrollo personal de los jóvenes, conscientes de la importancia del deporte, este gobierno por medio del **IMCUFIDEC** emprendió durante este 2019 las siguientes acciones en materia de deporte y recreación:

- Se rehabilitaron los sanitarios públicos ubicados dentro del Gimnasio Miguel Hidalgo.
- Se habilitó y dió mantenimiento al deportivo de la Delegación San Andrés Metla.
- Se inició la escuela de basquetbol, beneficiando a 250 personas.
- Se inició el proyecto de la escuela de Box, adquiriendo guantes, caretas y protecciones para entrenamiento, esto beneficia a más de 50 jóvenes que tienen la inquietud de practicar este deporte.
- Se aperturó la liga municipal de basquetbol de Cocotitlán, contando con la participación de equipos locales y de municipios vecinos, esto en la rama varonil y femenil, contando con una participación de 200 mujeres y 300 hombres.
- Se aperturó la escuela de fútbol infantil y juvenil, beneficiando a 170 niños y jóvenes de la comunidad.
- En materia de conservación y restauración de las instalaciones deportivas de nuestro municipio, se dió mantenimiento a la puerta del Gimnasio Miguel Hidalgo, así también se realizaron trabajos de pintura en los distintos sitios deportivos de la Cabecera Municipal y la Delegación San Andrés Metla.
- Entre la diversidad de actividades que se realizan en favor de la comunidad se encuentran las carreras deportivas de 5 y 10 kilómetros, donde participaron 180 personas.

PILAR 2

Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

13

“Reafirmando cambios con trayectoria”

La economía moderna debe contribuir a la creación de empleos dignos y bien remunerados, bajo una visión integral que ayude a preservar el medio ambiente. El sector servicios debe consolidarse como motor del crecimiento económico. Cocotitlán tiene como principales actividades económicas aquellas relacionadas con el sector de servicios y actividades agrícolas, encaminando acciones a mejorar las condiciones económicas del municipio, al respecto se desarrollaron las siguientes actividades:

Desarrollo Económico

Clave 03040201, 03070101, 03010201, 02020401

- Se inició una campaña de regularización del comercio formal e informal; esto con la finalidad de fomentar la competitividad y fortalecer el ingreso municipal por parte de este sector económico, lo que nos permitió brindar mejores servicios públicos, la **Dirección de Desarrollo Económico** expidió 170 licencias de funcionamiento a comercios del municipio, lo cual permitió un ingreso a la hacienda pública de 481 mil 351 pesos.
- Para seguir fortaleciendo el tradicional tianguis del Municipio de Cocotitlán, se recaudó la cantidad de 80 mil 920 pesos, importe económico que es empleado para dar servicio de recolección de basura y mantener la imagen urbana.

Reafirmando cambios con trayectoria

Como ya se mencionó, una de las principales actividades económicas en el Municipio son las relacionadas al sector agrícola, por lo que la **Dirección de Desarrollo Agropecuario en Coordinación con la Tercera Regiduría** han realizado:

- La expedición de 160 constancias de productor agrícola; con la finalidad de permitir a los productores del Municipio de Cocotitlán acceder a apoyos y programas estatales y federales.
- Se realizó plática-capacitación a productores de maíz, relativo a las inquietudes que existen con el maíz híbrido, esto benefició a más de 20 productores locales.
- Se entregaron 33 aspersores a productores de bajos recursos del Municipio.
- Se gestionó la entrega de 25 bovinos a productores locales.
- Se entregaron 14 tarjetas de diésel a productores agrícolas de bajos recursos.
- Se brindó servicio de rastra a 80 hectáreas de campo, 86 hectáreas de barbecho, 10 hectáreas de surcos y 21 hectáreas de labores, con acciones que buscan fortalecer el campo y a los productores agrícolas del Municipio.

14

Fomentar el Turismo es fomentar el desarrollo y crecimiento económico del Municipio, por eso el **Ayuntamiento de Cocotitlán impulsó la XXXIV Feria del Elote**, apoyando con un grupo musical en el cierre de la feria, además se permitió utilizar los espacios públicos, se brindó el servicio de recolección de basura, y se realizaron resguardos por parte de Seguridad Pública Municipal y Protección Civil. Así también se apoyó con la difusión publicitaria de la feria del elote en diversos medios de comunicación; como radio y televisión, es de mencionar que miembros del Ayuntamiento y del patronato de la Feria del Elote fueron recibidos en el **Congreso Local del Estado de México**.

Infraestructura Pública y Modernización de los Servicios Comunes

Clave 02020401

Modernizar los servicios comunales de nuestro Municipio es una prioridad, por eso se han emprendido acciones en la modernización del mercado municipal, parques, equipamiento urbano y panteones; enuncio a continuación las acciones que se han realizado:

- En el mercado municipal se dió mantenimiento de pintura, buscando mejorar el aspecto y mantener las instalaciones en correcto estado.
- Los panteones públicos municipales también fueron motivo de mantenimiento; se realizaron trabajos de pintura en la barda perimetral del panteón San José de la Cabecera Municipal, en este panteón se construyó una pileta de agua y se pintaron las existentes. En el panteón de la Delegación de San Andrés Metla se dió mantenimiento de pintura a las bardas perimetrales y a la herrería, en ambos panteones municipales se da mantenimiento estético de jardinería.
- Los jardines y los parques de nuestro Municipio requieren mantenimiento, con la finalidad de conservar la inversión hecha y mantener la imagen urbana en buena forma, se realizaron faenas en los espacios públicos, se retiró el escombros, además se realizaron trabajos de herrería, poda de árboles, barrido en calles; para darnos una idea de la cantidad de trabajo realizado, en 2019 se ha dado mantenimiento y limpia a 460 mil metros cuadrados de calles y vías de comunicación; y 941 mil metros cuadrados en parques y espacios públicos en el Municipio.

PILAR 3

Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

16

“Reafirmando cambios con trayectoria”

Toda sociedad requiere producir bienes y servicios para satisfacer diversas necesidades y crear un entorno de orden, bienestar y oportunidad. La elaboración de estos satisfactores requiere de mano de obra, maquinaria, infraestructura y recursos naturales como: agua, suelo, energía, flora y fauna. Es responsabilidad gubernamental vigilar que se preserve el medio ambiente y se brinde soporte al desarrollo de las actividades humanas, en particular la recarga natural de los mantos acuíferos, el control de la erosión de suelos, las emisiones contaminantes, el manejo correcto de residuos sólidos, la promoción de la producción y el consumo de bienes y servicios sustentables en el Municipio de Cocotitlán. Todo ello, en un entorno de ciudades y comunidades resilientes y sostenibles.

En ese orden de ideas, al inicio de esta gestión instruí a las distintas áreas de la administración pública; con la finalidad de integrar proyectos que contemplen un crecimiento responsable y un uso adecuado de los recursos naturales, dentro de esas acciones quiero hacer mención especial de las **Obras Públicas que esta Administración ha dado continuidad o iniciado**, las adversidades no han sido obstáculo para seguir reafirmando cambios con trayectoria, a continuación hago de su conocimiento las obras de alto impacto que **se ejecutaron y concluyeron en este ejercicio fiscal 2019**, mismas que fueron realizadas con los diversos recursos que integran el presupuesto del Municipio.

- **Este 2019, fueron concluidas 29 obras que se encontraban en proceso o inicio a finales del ejercicio fiscal 2018, esto demuestra una vez más el beneficio de la continuidad de los gobiernos a nivel municipal, por esto fue ejercido de forma responsable y satisfactoria en materia de Obra Pública un total de 27 millones 480 mil 696 pesos 00/100 M.N, esto entre 2018 y 2019**

OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2018 (FFI).

NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN EN PESOS
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO AL NORESTE DE LA DELEGACIÓN DE SAN ANDRÉS METLA	300	612,232.24
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA DELEGACIÓN DE SAN ANDRÉS METLA, MUNICIPIO DE COCOTITLÁN	300	1,908,651.27
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE VIOLETA ENTRE TÓSELOS Y CALLE JAZMÍN, DELEGACIÓN SAN ANDRÉS METLA.	1500	1,483,239.52
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN EL FRONTÓN SOBRE AV. CUAUHTÉMOC, CABECERA MUNICIPAL.	300	2,293,236.28
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y REPARACIÓN DE EXISTENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL	12,400	778,769.98
PARQUE RECREATIVO COCOTITLÁN	1000	5,688,303.80

OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN B, EJERCICIO 2018 (FFIB)

NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN EN PESOS
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE 5 DE FEBRERO 2DA. ETAPA HASTA 2 DE ABRIL, CABECERA MUNICIPAL, COCOTITLÁN, EDO. DE MÉXICO	600	1,483,221.62

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE ACERCAMIENTO NACIONAL ENTRE MANZANARES Y CUAUHTÉMOC, CABECERA MUNICIPAL, COCOTITLÁN EDO. DE MÉXICO	500	882,292.00
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLE CENTENARIO DE LA EDUCACIÓN, ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA HASTA DONDE TERMINA EL DIF MUNICIPAL, COCOTITLÁN ESTADO DE MÉXICO	500	314,855.45
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE VICENTE GUERRERO DE CALLE CALVARIO A CALLE TEPEYAC, CABECERA MUNICIPAL, COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	500	1,162,860.91

OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN C EJERCICIO 2018 (FFIC).

NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN EN PESOS
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE FRESNO DE FERROCARRIL A ZACATLALÉ	400	979,017.36

OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL PROGRAMA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (PDR), EJERCICIO 2018.

NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN EN PESOS
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE ACERCAMIENTO NACIONAL ENTRE CALLE ABASOLO Y MANZANARES EN CABECERA MUNICIPAL.	800	1,915,915.70

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE OLÍMPICA CABECERA MUNICIPAL	300	884,752.24
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE MÉXICO 68 ENTRE KARLA WHEELLOCK Y ERNESTO CANTO EN CABECERA MUNICIPAL.	100	1,145,804.37

OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2018

NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN EN PESOS
APOYO ECONÓMICO PARA EL AYUNTAMIENTO DE COCOTITLÁN (PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN ANTIGUO CAMINO A CHALCO, PRIMERA ETAPA, CABECERA MUNICIPAL)	100	1,166,942.52
APOYO ECONÓMICO PARA EL AYUNTAMIENTO DE COCOTITLÁN (PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN CAMINO REAL A TEXCOCO)	100	613,369.96

OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) 2018.

NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN EN PESOS
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE OLÍMPICA BARRIO TLAIPINCA EN LA CABECERA MUNICIPAL	80	35,361.77

CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO DE 4X3 MTS. EN LAS COMUNIDADES DE: TECHICHILCO, 20 DE NOVIEMBRE, TLAPIPINCA, Y SAN ANDRÉS METLA, DEL MUNICIPIO DE COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	148	1,447,151.80
CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME DE 30 M2. EN LAS COMUNIDADES DE: TECHICHILCO, 20 DE NOVIEMBRE, TLAPIPINCA, Y SAN ANDRÉS METLA, DEL MUNICIPIO DE COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	62	926,034.19
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE CARRANZA Y CAMINO A CHALCO EN LA CABECERA MUNICIPAL.	200	207,077.22
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SIN NOMBRE, DEL BARRIO TLAPIPINCA, COCOTITLÁN EDO. DE MÉXICO.	383	149,268.12
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE DIEGO RIVERA, DEL BARRIO TLAPIPINCA, COCOTITLÁN ESTADO DE MÉXICO	285	153,379.67
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FERROCARRIL, DEL BARRIO TLAPIPINCA, COCOTITLÁN ESTADO DE MÉXICO	317	228,241.47
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE FERROCARRIL DEL BARRIO TLAPIPINCA, ESTADO DE MÉXICO	317	121,118.91
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PROLONGACIÓN MANZANARES DEL BARRIO TLAPIPINCA, COCOTITLÁN ESTADO DE MÉXICO.	317	66,712.67
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROLONGACIÓN MANZANARES DEL BARRIO TLAPIPINCA, COCOTITLÁN ESTADO DE MÉXICO	128	92,170.89

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ERNESTO CANTO, DEL BARRIO TLAPIPINCA, COCOTITLÁN ESTADO DE MÉXICO.	226	176,432.17
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SEGUNDA CERRADA DE FRESNO DEL BARRIO TLAPIPINCA, CABECERA MUNICIPAL, COCOTITLÁN ESTADO DE MÉXICO	1387	500,000.00

- **Para reafirmar el cambio con trayectoria, esta administración se ha comprometido a seguir realizando obras de alto impacto que beneficien a todos los sectores de la población, por esa razón y pese a los recortes presupuestarios a nivel federal y estatal, se han programado e iniciado con recurso propio y presupuesto etiquetado: 15 nuevas obras con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2019) y con recursos del Programa de acciones para el Desarrollo (PAD 2019), lo que representa una inversión de 9 millones 577 mil 560 pesos 27/100 M.N, pongo a la vista las obras emprendidas, así como el estado que guardan :**

OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS PROPIOS

NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN EN PESOS
SUSTITUCIÓN DE LOSETA Y MUEBLES EN BAÑOS DE KÍNDER FEDERICO FROEBEL, EN LA CABECERA MUNICIPAL	400	40,850.78
MURO DE CONTENCIÓN CON EL SEÑOR ÁNGEL JUVENTINO SUÁREZ GUTIÉRREZ POR MANTENIMIENTO DE DRENAJE SANITARIO EN LA COL. 20 DE NOVIEMBRE EN LA CABECERA MUNICIPAL	50	19,001.21
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA EN SANITARIOS DEL FRONTÓN Y BÉISBOL Y APLANADO A 3 METROS DE ALTURA EN EL MURO DEL FRONTÓN, EN LA CABECERA MUNICIPAL	200	49,798.60
SUSTITUCIÓN DE LOSETA Y MUEBLES EN BAÑOS DE KÍNDER FEDERICO FROEBEL, EN LA CABECERA MUNICIPAL	400	39,451.20

OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL PROGRAMAS FISMDF 2019

NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN EN PESOS	ESTATUS
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MANZANARES DE CALLE MATAMOROS A TEPEYAC EN LA CABECERA MUNICIPAL	100	153,121.21	CONCLUIDA
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TEPEYAC EN LA CABECERA MUNICIPAL	100	128,647.06	CONCLUIDA
REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE NO. 162 DE LA CABECERA MUNICIPAL	9323	826,071.28	CONCLUIDA
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN EL MUNICIPIO DE COCOTITLÁN	64	1,017,563.91	PROCESO
REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL	8856	646,411.58	PROCESO
INSTALACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE NÚMERO CIENTO SESENTA Y DOS EN LA CABECERA MUNICIPAL	9323	562,012.31	POR INICIAR
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JOSÉ LUIS CARBAJAL DENTRO DE LA ZONA ZAP DE LA CABECERA MUNICIPAL	500	317,917.15	CONCLUIDA
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE BERRIOZÁBAL ENTRE ABASOLO Y CUAUHTÉMOC DENTRO DE LA ZONA ZAP DE LA CABECERA MUNICIPAL	500	414,255.13	PROCESO
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN EL MUNICIPIO DE COCOTITLÁN	13 FAMILIAS	417,390.20	POR INICIAR
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA DE MATAMOROS EN LA CABECERA MUNICIPAL	60	180,446.79	POR INICIAR

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CERRADA DE LOS PINOS, EN CABECERA MUNICIPAL	350	307,198.87	POR INICIAR
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CERRADA DE LOS PINOS, EN CABERA MUNICIPAL	350	163,102.95	POR INICIAR
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CUAUHTÉMOC, EN CABECERA MUNICIPAL	100	291,243.72	PROCESO
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CERRADA DE MATAMOROS, EN CABECERA MUNICIPAL	50	117,478.71	POR INICIAR
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PROLONGACIÓN MANZANARES, EN CABECERA MUNICIPAL	300	239.862.42	PROCESO
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA DELEGACIÓN DE SAN ANDRÉS METLA	32 FAMILIAS	2,118,873.22	PROCESO
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA DELEGACIÓN DE SAN ANDRES METLA	17 FAMILIAS	762,049.82	PROCESO

OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL PROGRAMA PAD 2019

NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN EN PESOS	ESTATUS
APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN EL JARDÍN DE NIÑOS ROSARIO CASTELLANOS EN LA CABECERA MUNICIPAL	200	1,019,564.10	PROCESO
APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA TELESECUNDARIA "ANTONIO CASO", EN LA DELEGACIÓN DE SAN ANDRÉS METLA	500	1,044,323.38	PROCESO

APOYO ECONÓMICO PARA LA REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN CALLE BERRIOZÁBAL PRIMERA ETAPA	3000	2,239,487.24	PROCESO
APOYO ECONÓMICO PARA LA REMODELACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO EN PLAZA 12 DE DICIEMBRE	8856	1,133,006.82	POR INICIAR
APOYO ECONÓMICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE CALLE PALMA 2DA ETAPA EN LA COMUNIDAD DE SAN ANDRÉS METLA	500	1,807,216.69	POR INICIAR

En este rubro quiero destacar que con la instalación de electrificación del pozo profundo de agua potable Numero 162 en la cabecera municipal, se garantizará la vida útil de la bomba sumergible, para que el equipo de bombeo pueda operar de forma óptima y satisfacer la demanda cuando el pozo esté en funcionamiento. Por este motivo se llevará a cabo la colocación de un arrancador del 150 H.P. siendo igual la capacidad de la bomba existente, con esto se evitará cualquier tipo de riesgo por alguna sobre carga o descarga eléctrica. Nuestra prioridad no es solo ejecutar las obras, sino además asegurar su operatividad, funcionamiento y utilidad a largo plazo; de este modo hacemos un uso eficiente los recursos económicos y reafirmamos que los cambios son con trayectoria.

En resumen, me complace informar que se han pavimentado 1885.35 metros lineales, beneficiando a un total de 10,287 personas; se han colocado 2,782.35 metros lineales de agua potable, beneficiando a un total de 8,213 personas; se han conectado 1377.6 metros lineales de drenaje beneficiando a 3061 personas; están acciones favorecen el desarrollo de nuestro Cocotitlán y dan como resultado una mejor infraestructura.

Comunidades Sostenibles

Clave 02020601

Comprometidos con crear un desarrollo de forma sostenible, se ha trabajado en temas de Desarrollo Urbano, en busca de un mejor control en relación al uso del suelo en nuestro Municipio. Cocotitlán carece de un Plan de Desarrollo Urbano, lo cual ha frenado el crecimiento sostenible y económicamente viable, por medio de la **Dirección de Desarrollo**

Urbano y Obras Públicas se han iniciado las siguientes acciones con el fin de revertir el rezago en materia de uso del suelo y control de obras:

- Atendimos a 350 ciudadanos durante el ejercicio fiscal 2019, a los cuales se les brindó los servicios de licencia de construcción, terminación de obra, licencia de demolición, asignación de número oficial, constancias de alineamiento, constancia de no adeudo de aportación de mejoras, constancia de factibilidad de servicios, esto generó un ingreso a la hacienda pública de 409 mil 392 pesos 00/100 M.N, dinero que es destinado para el financiamiento de obra pública y prestación de servicios, esta recaudación refleja el nivel de confianza que la sociedad tiene en esta administración.
- La Jefatura de Catastro brindó servicios de certificación de clave y valor catastral, planos manzaneros, traslados de dominio, estos servicios generaron un ingreso de 599 mil 274 pesos 50/100 M.N, dinero que es destinado para el financiamiento de obra pública y prestación de servicios públicos. Cabe destacar que se firmó un convenio con IMEVIS con la finalidad de regularizar la tenencia de la tierra en nuestro Municipio.

Energía Asequible y no Contaminante

Clave 02020401

La energía eléctrica es un insumo primario para las actividades productivas de transformación y servicios, así como un bien final indispensable para los consumidores, este carácter esencial de la electricidad requiere una regulación adecuada sobre las condiciones operativas, económicas, jurídicas y sostenibles al consumo y suministro eléctrico.

Por lo cual la **Dirección de Servicios Municipales y la Comisión de Alumbrado Público** han modernizado las luminarias del Municipio colocando 50 nuevas luminarias de tecnología Led, que tienen como característica el bajo consumo de energía eléctrica y por consecuencia menor huella ecológica, también se dio mantenimiento a 90 luminarias ya existentes, esto para conservar la inversión ya hecha en la administración anterior, con el ánimo de ser un Municipio responsable en materia de energía asequible y no contaminante, se están haciendo las gestiones necesarias ante la Comisión Federal de Electricidad, para que el Municipio de Cocotitlán obtenga el certificado de Municipio ahorrador de energía.

Acción por el Clima

Clave 02010101

Actualmente se brinda de manera regular el servicio de recolección de desechos sólidos; se han realizado 14 mil 400 recorridos por todo el Municipio, lo que equivale a recolectar y trasladar 41 mil 700 toneladas de residuos sólidos.

26

Vida de los Ecosistemas

Clave 02010401

La sustentabilidad de los ecosistemas es una de las más altas prioridades de la agenda del Gobierno del Municipio de Cocotitlán.

En este apartado tan importante, por medio de la **Dirección de Ecología y Primer Regiduría** se han plantado en nuestro Municipio 3 mil 445 árboles frutales, actividad que se realizó en coordinación con PROBOSQUE, gracias a esta coordinación se logró plantar:

- 350 pinos y ayacahuites en el paraje denominado “El Caracol”.
- 120 árboles en las áreas verdes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 66.

Además de lo anterior:

- Se realizó una campaña de reforestación en el Jardín de Niños Juan Ruiz de Alarcón, lo cual benefició a 100 niños que disfrutarán de áreas verdes.
- Se donaron 6000 árboles a la ciudadanía de la Cabecera Municipal y la Delegación de San Andrés Metla.

Manejo sustentable y Distribución del Agua

Clave 02020301

El Agua actualmente es uno de los temas más importantes para cualquier Gobierno, y para la Administración de Cocotitlán no es una excepción, sin olvidar que el agua es uno de los temas considerados trascendentales para nuestro Municipio. Al respecto, este año enfrentamos un reto importante, ya que la bomba de agua del pozo No. 162 sufrió un daño que causó el desabasto de agua potable en la cabecera municipal, para lo cual se inició un trabajo titánico con la finalidad de brindar el vital líquido a toda la comunidad, pongo a la

vista las acciones en materia de distribución de agua relativas a la contingencia sufrida por la avería de la bomba de agua y las actividades cotidianas en el abasto del vital líquido en nuestro Municipio:

- Durante este año se realizaron 2 mil 091 viajes de agua potable, lo que fue equivalente a suministrar 38 millones 183 mil metros cúbicos de agua potable que fueron distribuidos de forma ordinaria y extraordinaria.
- Estas acciones impactaron a 5 mil 979 familias del Municipio de Cocotitlán.
- Beneficiamos de forma directa con 117 viajes a instituciones como escuelas, hospitales, espacios deportivos, oficinas de Gobierno etc.

27

Durante la contingencia que sufrimos por la falla en la Bomba de Agua del Pozo 162, durante los días del 11 al 17 de mayo de 2019 se movilizó a:

- 320 personas que trabajaron 168 horas seguidas, lo que equivale a 21 jornadas laborales sin descanso, esto con la finalidad de brindar abasto del vital líquido a toda nuestra comunidad de Cocotitlán.
- Se repartieron más de 228 viajes de agua, lo que equivale a 4 millones 30 mil litros cúbicos de agua potable.

Aprovecho este espacio para agradecer de forma puntual a todos los servidores públicos que sirvieron sin descanso durante esta contingencia, ya que gracias a su trabajo y compromiso con el pueblo, se pudo suministrar el vital líquido a los ciudadanos de nuestro municipio. Agradezco también el apoyo al Lic. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente del municipio de Chalco que nos brindó apoyo con agua durante esta contingencia, y al Arq. Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal de Tenango del Aire que nos apoyó con el préstamo de una pipa, a nombre de Cocotitlán reciban nuestra gratitud.

Quiero mencionar que también con la finalidad de brindar el servicio de agua potable a todos los ciudadanos de este Municipio, se instalaron 97 nuevas tomas de agua, se repararon 72 y se realizaron durante el año 112 jornadas de reparación a la red de agua potable y 98 reparaciones a las válvulas de agua.

Drenaje y Alcantarillado

Clave 02010301

Se realizaron constantes trabajos en todo el Municipio respecto al mantenimiento de la red de drenaje, acciones que se describen en las siguientes líneas:

- Se realizaron 44 faenas de trabajo con apoyo del Vactor, que tuvieron como resultado el buen funcionamiento del drenaje en el Municipio.
- Se dio apoyo con el Vactor a 24 instituciones educativas, médicas y deportivas.
- La Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas realizó 17 supervisiones a la planta tratadora de aguas negras del Municipio, con la finalidad de dar seguimiento a su funcionamiento, también se realizaron 42 supervisiones a la red de drenaje, con la finalidad de detectar fallas y realizar mantenimiento correctivo.

28

Riesgos y Protección Civil

Clave 01070201

En el Municipio contamos con un departamento de Protección Civil Municipal, el cual se encarga de atender las llamadas de auxilio de la comunidad, derivadas de los fenómenos naturales y los eventos provocados por el hombre, tales como pueden ser sismos, derrumbes, incendios, contingencias, accidentes, revisiones de riesgo, entre otros, los cuales se atienden de manera gratuita y a la brevedad posible. A continuación menciono las acciones emprendidas por esta área:

- Se realizaron 100 traslados a hospitales de la Ciudad de México y de nuestra entidad, lo cual en términos financieros representa una inversión de más de 200 mil pesos 00/100 M.N. en materia de Protección Civil y auxilio de la población, es importante mencionar que estos servicios se brindan de manera totalmente gratuita, hago énfasis en que un servicio de traslado particular en ambulancia como los que se brindan a través de nuestra Dirección de Protección Civil Municipal, puede llegar a costar entre 3 mil y 4 mil pesos; y los ciudadanos Cocotitlenses reciben este servicio de manera completamente gratuita. Esta acción, además de ser un apoyo importante para las familias de nuestro municipio en momentos de crisis de salud,



Ing. Tomás Suárez Juárez
Presidente Municipal



representa un ahorro aproximado de 350 mil pesos totales, si sumamos lo que entre todas las familias hubieran tenido que invertir en este servicio.

- Se atendieron 278 servicios de emergencia
- Se mantiene el monitoreo de las zonas de alto riesgo del Municipio, esto con la finalidad de evitar peligro a la comunidad.



PILAR 4

Municipio con Seguridad y Justicia

“Reafirmando cambios con trayectoria”

30

La seguridad pública se ha convertido en una exigencia social y centro de debate. Se reconoce que es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes de este país (mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños), es obligación y deber del Estado proporcionarla. Por ello la seguridad pública debe contar con una visión global e incluyente acorde con los valores que procuren una sociedad más justa.

Al respecto, a través de la Comisaría de Seguridad Pública Municipal se han realizado:

Seguridad Pública

Clave 01070101

- 4 mil 393 resguardos escolares.
- 1 mil 889 operativos.
- Se realizó la detención de 264 personas por faltas administrativas de las cuales 24 fueron puestas a disposición del Ministerio Público.
- Se han atendido 61 llamadas de auxilio por parte de la población.
- Se han realizado 155 dispositivos de seguridad a pie-tierra en los tianguis municipales.
- 365 cordones viales en lugares y horas estratégicas a lo ancho de todo el municipio.
- 36 operativos con apoyo de la Policía Federal, Guardia Nacional y Policías Municipales
- En auxilio de órdenes judiciales se ha dado apoyo a 24 diligencias
- Se llevaron a cabo 108 medidas de protección solicitadas por la Fiscalía del Estado de México, de las cuales 17 han sido referentes a la lucha en contra de la Violencia de Género.

- Se llevó a cabo mantenimiento correctivo al sistema radio, el cual sirve para la comunicación y coordinación de la Policía Municipal.

En materia de Seguridad no hay medidas suficientes, por esta razón, la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, coordina la programación de las acciones a desarrollarse con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2019. Informo que en este año se asignó para el municipio la cantidad de 476 mil 654 pesos 00/100 M.N., recurso que fue aplicado en Cursos de Formación Inicial aspirantes, Cursos de cadena de custodia, Competencias básicas de la función policial, evaluaciones de control de confianza de permanencia e ingreso, se dotó de 27 uniformes y herramientas tácticas a la Policía Municipal. Gracias a la aplicación correcta de estos recursos, actualmente contamos con 25 elementos policiacos que cuentan con el Certificado Único Policial (CUP), esto representa un 67.56% de la Fuerza Policial de nuestro municipio, quiero hacer de su conocimiento que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, solicitó que las Policías Municipales durante este año 2019 cuenten con el 30% de elementos certificados, hoy nosotros rebasamos al doble esta meta. Esto representa acciones contundentes en materia de seguridad.

También con recurso propio se cubrió la cantidad de 82 mil 500 pesos 00/100 M.N, los cuales se invirtieron en 13 evaluaciones de control de confianza de nuevo ingreso y dos evaluaciones de permanencia. Se realizaron 8 sesiones Ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Pública, en los cuales se llegó a 54 acuerdos en materia de Seguridad.

Derechos Humanos

Clave 01020401

Para garantizar el goce de los Derechos Humanos, el Municipio de Cocotitlán cuenta con una Defensoría Municipal, la cual se define como un órgano Autónomo del Ayuntamiento, ésta realizó las siguientes acciones:

- Se atendieron a 120 personas en asesoría a temas de derechos humanos.
- Se realizaron 10 diligencias con las distintas áreas administrativas del ayuntamiento, con la finalidad de verificar el respeto a los derechos humanos.
- Se apoyó en la operación mochila en la Escuela Lic. Luis Cabrera.

Mediación y Conciliación

Clave 01030903

Mi Gobierno con el propósito de preservar la paz y el estado de derecho, ha fortalecido de forma importante los medios alternativos de solución de conflictos, por lo cual la Oficialía Mediadora- Conciliadora y Calificadora, realizó las siguientes acciones:

32

- Facilitó 143 conciliaciones entre personas del municipio que presentaron algún conflicto.
- Se elaboraron 111 actas informativas.
- 184 actas por extravió.
- 2 procedimientos arbitrales.
- Se sancionaron 422 faltas administrativas.
- Se brindaron 427 asesorías legales.
- También se elaboraron 445 constancias.

Todo esto generó un ingreso de 226 mil 338 pesos 54/100 M.N., ingreso que fue aplicado en las distintas necesidades que el Municipio demanda.

Protección Jurídica de las Personas

Clave 01080101

Un Municipio con Seguridad y Justicia, también es tener instituciones fuertes que protejan y vigilen los derechos personales de los ciudadanos del Municipio de Cocotitlán, por lo cual por medio de la Oficialía del Registro Civil del Municipio de Cocotitlán se brindaron los siguientes servicios:

- Se realizaron 152 registros de nacimientos.
- Se realizaron 58 registros de matrimonio.
- Se realizaron 48 registros de defunciones.
- También se realizaron 13 asentamientos de divorcio.
- Se realizaron 7 registros de reconocimientos.
- Se expidieron 3083 copias certificadas de documentos de identidad personal y estado civil.



Ing. Tomás Suárez Juárez
Presidente Municipal

Todo esto generó un ingreso de 248 mil 726 pesos 00/100 M.N. A su vez se desarrolló una campaña de regularización del estado civil de las personas, en la cual se brindaron 97 trámites totalmente gratuitos entre registros de nacimientos, registro de personas adultas, matrimonios y expedición de copias certificadas, lo cual benefició a 187 personas del Municipio.

33



Reafirmando cambios con trayectoria



Eje Transversal 1

Igualdad de Género

“Reafirmando cambios con trayectoria”

34

Cultura de igualdad y prevención de la violencia Contra las mujeres Clave 02060805

Las mujeres ocupan un lugar central en la política de desarrollo y bienestar de la Administración Pública 2019-2021 del Municipio de Cocotitlán, ya que se considera que son un grupo que es propenso a volverse vulnerable y requieren de esfuerzos adicionales que permitan una mejor calidad de vida.

Por medio de las diversas unidades administrativas del Ayuntamiento y el Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres se han realizado las siguientes acciones encaminadas a erradicar todo tipo de violencia y procurar la paridad de género:

- Se realizaron 25 actividades a lo largo del año en las diferentes Instituciones Educativas del Municipio, donde; padres, alumnos y docentes han participado en talleres y conferencias relativas a la erradicación de la discriminación por género.
- Se creó la unidad de igualdad de género y Erradicación de la Violencia de Género del Municipio de Cocotitlán.
- Se conformó la Policía de género en el Municipio.

Además, se reformó el Bando Municipal para que toda comisión y cuerpo colegiado dentro del Municipio sea conformado de forma proporcional entre hombres y mujeres, con estas acciones generamos cambios de fondo a los derechos de las mujeres. Reafirmando cambios con trayectoria.

Reafirmando cambios con trayectoria

Eje Transversal 2

Gobierno Capaz, Moderno y Responsable

35

“Reafirmando el cambio para el Pueblo”

El reto de los Gobiernos actuales versa sobre la eficacia de solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores desafíos es hacerlo con apego a derecho, ya que este aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos, democratizar el ejercicio del poder significa un Gobierno que respeta la división de poderes y la colaboración entre ellos; así como todos los derechos humanos, económicos y sociales, no solo los políticos; es transparente y rinde cuentas de sus actos de manera cotidiana y sistemática; impide la corrupción y ejerce el gasto público sin desviaciones, siempre en beneficio de la población; promoviendo la participación de la sociedad en las tareas de Gobierno, abriendo espacios a la ciudadanía y tomándola en cuenta.

Para que la gobernabilidad sea efectiva, debe ser democrática y apegada a derecho. Lo anterior requiere que las instituciones estatales y municipales, tengan las capacidades y los recursos necesarios para desempeñar cabalmente sus funciones y tener la capacidad de responder de manera legítima y eficaz a las demandas que le plantea la sociedad. Así, el fortalecimiento de las instituciones públicas para poder ser y hacer un Gobierno capaz y responsable es un componente prioritario de este plan.

Se han identificado varios aspectos a desarrollar para tener ese Gobierno capaz y responsable:

- a) Una mayor transparencia y rendición de cuentas permanentes;
- b) La prevención y combate a la corrupción mediante la operación plena del sistema anticorrupción del estado de México y Municipios;

Reafirmando cambios con trayectoria

- c) La gobernabilidad fundada en el diálogo y la paz social;
- d) Unas finanzas Públicas Sanas.
- e) Una gestión pública orientada por resultados y garantizada por una evaluación permanente de su desempeño.

Por esa razón enuncio las acciones realizadas en esta materia:

Estructura del Gobierno Municipal

Clave 01030902

En materia de reglamentación es importante mencionar que el Cuerpo Edilicio ha sesionado 60 veces durante el año de forma ordinaria, 8 veces de forma extraordinaria, esto representa una atención puntual a los asuntos de relevancia para el Municipio, en dichas sesiones de cabildo se han aprobado múltiples reglamentaciones de Organización y de Procedimientos para el funcionamiento de las diferentes Unidades Administrativas, también el Bando Municipal de Policía y Gobierno, el Plan de Desarrollo del Municipio de Cocotitlán 2019-2021, el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos, estos solo por mencionar algunos.

También fueron integrados 9 comités para la atención de las demandas del Municipio y 17 comisiones. Además, reafirmando el compromiso con la democracia el día 17 de marzo en San Andrés Metla, se eligió de forma participativa, abierta y libre a sus Delegados, que tendrán a bien representarlos en el periodo 2019-2021; en este proceso, Cocotitlán, se convirtió en el único municipio de la Región Oriente del Estado de México en emplear urnas electrónicas, lo que brindó a la ciudadanía certeza y claridad en los resultados.

Aprovecho para agradecer a la Junta Distrital Ejecutiva 33 del Instituto Nacional Electoral por su destacada colaboración en dichos comicios, con acciones como éstas Cocotitlán confirma que somos un gobierno innovador y responsable.

Por otro lado, en el mes de Febrero se autorizó y generó el Organigrama de la Administración Pública 2019, el cual establece las áreas que estarán trabajado al servicio de la comunidad durante tres años.

La Secretaría del Ayuntamiento realizó trámites de constancias de vecindad, identidad, de no afectación a bienes del Municipio y 156 trámites de Cartillas Militares. En este apartado

quiero hacer mención que al ser un Gobierno responsable, se han llevado a cabo en coordinación con la Sindicatura Municipal, trabajos relativos al control de los bienes inmuebles y muebles, gracias a ello, por medio del sistema CRE-G patrimonial sabemos con exactitud el estado que guardan los bienes del Municipio.

Transparencia y rendición de cuentas

Clave 01080401, 01030402

La rendición de cuentas y transparencia es una obligación de cualquier administración pública, por lo cual este tema no es cosa menor, mi Gobierno que se ha caracterizado por ser uno de los más transparentes y abierto a la información solicitada por la ciudadanía y los órganos fiscalizadores del Estado, en este año se atendieron más de 100 peticiones de información pública, en ese mismo orden de ideas y fomentando la transparencia de los trabajos realizados por los servidores públicos, informo que se constituyó el Comité de transparencia, con la finalidad de dar seguimiento a temas de la materia en comento.

La Contraloría Interna Municipal realiza trabajos encaminados a verificar el uso correcto de los recursos, el adecuado funcionamiento de las áreas administrativas y en su caso sancionar las conductas tipificadas dentro de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. Al respecto:

- Se realizaron 25 revisiones a las unidades administrativas del ayuntamiento.
- Se conformaron COCICOVIS.
- Se realizaron 45 supervisiones a las obras públicas en ejecución.
- Se realizaron 62 procedimientos administrativos.
- Se atendieron 10 denuncias ciudadanas en contra de los servidores públicos.
- Por último, menciono que se han supervisado los procedimientos de licitaciones en materia de Obra Pública.

Comunicación y Diálogo con la Ciudadanía

Clave 01030101

En esta administración hemos celebrado 5 cabildos abiertos; donde se ha fomentado de forma nunca antes vista la participación de la ciudadanía, se organizan foros de consulta ciudadana, y se habilitó un buzón ciudadano en la página oficial de Gobierno, donde la ciudadanía puede comunicarnos sus inquietudes.

No quiero dejar de mencionar que un servidor ha atendido de forma personal más de 3 mil 196 personas a lo largo del año, las cuales acudieron a manifestar sus inquietudes, sugerencias y también sus felicitaciones a esta administración pública.

38

Finanzas Públicas Sanas

Clave 01050202

Quiero hacer mención de forma especial que a pesar de los múltiples problemas financieros que administraciones pasadas heredaron antes del año 2016, se han logrado avances importantes en esta materia, lo que habla de una disciplina financiera, hago mención que se han subsanado deudas históricas, y se ha realizado una asignación de presupuesto de forma responsable, de acuerdo a las metas e indicadores de las distintas áreas administrativas, actualmente no se tiene deuda generada por esta administración o la pasada, pongo a su vista el estado financiero del ejercicio 2019:

- Los ingresos propios ascendieron a la cantidad de 5 millones 881 mil 756 pesos 14/100 M.N, los cuales fueron recaudados y obtenidos por concepto de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos.
- Los ingresos por participaciones y aportaciones suman 68 millones 274 mil 340 pesos 74/100 M.N., dicho monto lo integran:
 - Participaciones.
 - Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (**FEIEF**)
 - Fondo para la Infraestructura Social Municipal (**FISM**)
 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FORTAMUN DF**)
 - Programa de Acciones para el Desarrollo (**PAD**)

Todo esto suma un ingreso anual en 2019 de 74 millones 156 mil 340 pesos 88/100 M.N, presupuesto que ha sido debidamente aplicado y aprovechado en los múltiples proyectos que demanda la población.

Gestión para Resultados y Evaluación del desempeño.

Clave 01050205

En el Municipio de Cocotitlán se cuenta con la Secretaría Técnica, que es el área encargada de realizar las funciones de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), que como principal función es llevar la evaluación periódica del Plan de Desarrollo Municipal, la evaluación mensual, trimestral, semestral y anual de las diversas áreas Administrativas que comprende el Ayuntamiento, esto a través de los formatos PbRM, instrumentos de medición de metas, estrategias y líneas de acción que se realizan dentro de un ejercicio fiscal.

Eficiencia y Eficacia en el Sector Público.

Clave 01050205

Eficiencia, es la proporción en la utilización de insumos entre recursos, costos, tiempo y forma, eficacia, mide y califica el recorrido entre medios y fines; a mayor eficacia más racionalidad y optimización.

En este orden de ideas el Municipio de Cocotitlán por medio de la Secretaria Técnica del Ayuntamiento y la Tesorería Municipal, durante el primer trimestre del año 2019 realizó la programación anual de las áreas administrativas y cuerpo edilicio, donde se les programó las actividades propias de su área, con el fin de poder tener en contexto físico los objetivos, las estrategias y las líneas de acción que se realizarán.

Todo esto se hace con el objetivo de convertir a la administración 2019-2021 de Cocotitlán, en un organismo evaluado constantemente, dentro del marco legal que contempla la evaluación de los resultados municipales encontramos los siguientes:

- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto Municipal Vigente.

- El Plan de Desarrollo Municipal.
- Presupuesto autorizado en cuestión y anterior.
- Programa anual del año en cuestión.
- Catálogo de la estructura Programática Municipal.

Perfil Técnico Profesional de los Servidores Públicos.

Clave 01050205

Una condición necesaria para que los Gobiernos municipales puedan poner en práctica el principio de eficiencia y aprovechar los recursos y la potencialidad del territorio, es fundamental que tenga servidores públicos con el perfil adecuado para poder llevar a cabo sus tareas de la mejor manera.

Por ello es necesario que se les proporcione capacitación, de tal forma que garantice la adecuada preparación y ejecución de proyectos, atención a la ciudadanía y den solución a los problemas que en el territorio municipal se presentan.

Actualmente en la Administración Pública Municipal de Cocotitlán 2019-2021 existen 30 profesionistas al servicio de la comunidad y 16 ciudadanos con vocación de servicio que ocupan los distintos puestos administrativos; como Direcciones, Jefaturas, Coordinaciones, Tesorería, Contraloría, lo que indica que el 66% del personal cuenta con alguna licenciatura o equivalente, mientras el 34% no cuenta con educación de nivel superior.

Asistencia Jurídica al Ejecutivo.

Clave 01030902, 01030501

Desde mi primer gestión como Presidente Municipal, me di a la tarea de sanear todo conflicto jurídico heredado por administraciones anteriores que tuvo el Municipio, hoy en día seguimos con el ánimo de sanear los conflictos laborales, por esa razón, esta administración se ha dado a la tarea de ventilar 7 juicios en materia laboral, 1 de materia administrativa y 2 juicios mercantiles, derivado de esto se han pagado a la fecha 3 millones 459 mil 655 pesos 77/100 M.N, en este sentido quiero aclarar puntualmente que el pago

de dicho dinero es por concepto de juicios heredados de administraciones pasadas. Hoy construimos un gobierno con finanzas sanas, la administración que encabezó no ha generado deuda por ningún motivo, y continuó comprometido con heredar un gobierno de finanzas municipales fortalecidas. A continuación menciono de manera general los pagos que durante este año se realizaron.

- Juicios laborales 2 millones 446 mil 433 pesos 00/100 M.N.
- Juicios administrativos 90 mil pesos 00/100 M.N.
- Juicios civiles 923 mil 222 pesos 49/100 M.N.

También preocupados por el patrimonio de nuestras familias de Cocotitlán, en el mes de septiembre por medio de la Sindicatura Municipal se organizó una jornada notarial, donde se beneficiaron más de 40 personas que tuvieron a bien redactar su testamento, estas son acciones que buscan proteger a las familias de Cocotitlán. Me es grato informar que el Municipio se encuentra en proceso de regularización en materia inmobiliaria, esto para dar certeza a los bienes inmuebles que son patrimonio de todos los habitantes de Cocotitlán.

Eje Transversal 3

Tecnología y Coordinación para un buen Gobierno

“Reafirmando el cambio para el Pueblo”

42

La base para hacer un buen Gobierno son los avances tecnológicos que nos permitan impulsar el fortalecimiento municipal, consolidar la certeza jurídica, hacer de la rendición de cuentas un canal de comunicación con la ciudadanía para dar mayor eficiencia a las actividades de la administración pública estatal y municipal.

Por esta razón, se renovó la página oficial del Gobierno del Municipio, la cual ahora es más clara y moderna, en ella, se cuenta con medios sociales de contacto con la población, lo cual nos permite conocer de forma inmediata las inquietudes de la población y dar respuestas.

Con la finalidad de brindar un mejor servicio, se equipó a las oficinas de los integrantes del Cabildo con 10 escritorios, 10 sillas, 6 computadoras y 5 impresoras, con el fin de dar una atención más digna a la comunidad, debido a que ninguna administración distinta a las más había comprado y equipado las oficinas de Regidores.

H. Ayuntamiento Constitucional Cocotitlán 2019 -2021

43

Ing. Tomás Suárez Juárez
Presidente Municipal

Lic. Areli Ochoa Chavarría
Síndico Municipal

Roberto Montoya Jiménez
Primer Regidor

Ana Jael Castillo Galicia
Segunda Regidora

Salvador Kaulitz Perea
Tercer Regidor

Sofía Florín Guzmán
Cuarta Regidora

M.C.P. José Francisco Mora Rubio
Quinto Regidor

Verónica Mejía Trujano
Sexta Regidora

Ing. Miguel Ángel Álvarez Nápoles
Séptimo Regidor

L.A.E. Ricardo Enrique Galicia Beristáin
Octavo Regidor

Patsy Rojas Florín
Novena Regidora

Lic. Diana Olivia Florín Crespo
Decima Regidora

C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo
Secretario del H. Ayuntamiento



Administración Municipal Cocotitlán 2019 -2021

44

Lic. Rosalba Suarez Juárez
Directora del Sistema Municipal DIF

Lic. César Hortiales Dávalos
Secretario Técnico del H. Ayuntamiento

L.C. Ada Tabita Rojas García
Contralora Interna Municipal

C.P. José Alfredo Guzmán Castillo
Tesorero Municipal

Lic. Karen Guadalupe Millán Muñoz
Coordinadora Jurídica Municipal

Lic. Rosa Jiménez Jiménez
Secretaria Técnica de Seguridad Pública

Ramón Jiménez Suarez
Comisario de Seguridad Pública Municipal

Ing. Giovanni Roberto Blancas Aguilar
Director de Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Lic. Amado Sandoval Plazca
Oficial Calificador

Jonathan Reynoso Galicia
Director de Protección Civil

Alfredo Segovia Rivera
Director de Desarrollo Agropecuario

Reafirmando cambios con trayectoria



Ing. Tomás Suárez Juárez
Presidente Municipal

Alejandro Sandoval García
Director de Servicios Municipales

Ma. Nelly Peña Florín
Directora de Desarrollo Social Municipal

Marco Antonio Millán Castillo
Director de Suministro del Agua

Lic. Izet Saraí Jiménez Muñoz
Directora de Desarrollo y Fomento Económico

Carlos Castillo Torres
Encargado de Despacho de la Dirección de Ecología

Lic. Alicia Díaz López
Directora de Casa de Cultura

Lic. Miriam Yamin Raya Orduña
Registro Civil

Lic. Rubén Trujano Galicia
Director de Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Lic. José Juan Domínguez Suarez
Defensor Municipal de los Derechos Humanos

Lic. Yahvé Castillo Romero
Jefe del Departamento de Catastro

Gabriel Alberto Aguilar Romero
Jefe de Sistemas

Roció Guadalupe Padilla Larrauri
Coordinación del Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres

Lorena Altamirano Galicia
Coordinación del Instituto Municipal de la Juventud

Raymundo Bello López
Coordinación del Empleo



Ing. Tomás Suárez Juárez
Presidente Municipal

Jessica Alonso Castillo
Coordinación de Bibliotecas

Ing. Claudia Margarita Guzmán Sánchez
Encargada de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información